

RESUMEN

Persistentemente se discute a nivel de gestión pedagógica macro (aparato directivo) y la gestión pedagógica micro (profesor de aula) la implementación o la incorporación de tics en los procesos formativos de nuestros establecimientos educacionales. Los costos son altos y rápidamente la infraestructura queda obsoleta. Los intentos de modernizar el proceso formativo tienen sus dificultades en el aula y no brindan los frutos que se esperan de acuerdo a la costosa implementación, que lejos de transformarse en una práctica centrada en el aprendizaje, se transforma en un mensaje-impacto publicitario de modernidad.

Resulta importante entender el manto ideológico que impera en nuestro sistema educativo, que basalmente regula todo nuestro accionar.

Sostengo que;

La incorporación de tics en el aula tiende a replicar el modelo de práctica formativa análoga existente por décadas en nuestro país, así como también tiende a profundizar la ideología neoliberal imperante, la cual se focaliza en la instrumentación formativa, en vez de hacerlo en el aprendizaje. Los principios de calidad educativa existentes hoy en nuestro país, atentan contra nuestra libertad pedagógica; de ese modo, inhiben otras posibilidades de adscribirse a perspectivas educativas alternativas.

Palabras clave: TIC, aula de música, neoliberalismo y educación

ABSTRACT

It is persistently discussed teaching management level macro (senior management) and teaching management level micro (classroom teacher) the implementation or the incorporation of "icts" in the formative process of our educational institutions. Costs are high and infrastructure quickly becomes obsolete. The efforts to modernize the training process have their own complications in the classroom, and do not yield the expected fruits according to the costly implementation that becomes a post-modernity impact of advertising, rather than being transformed in a practice focusing on learning. It is important to understand that the ideological cloak that prevails in our education system regulates basally all our actions.

I affirm that:

Incorporating "icts" in the classroom tends to replicate the model of existing analog training practice for decades in our country, and also tends to deepen the prevailing neoliberal ideology, which is focused on the training instruments, instead of learning. Existing principles of quality education in our country today, undermine our pedagogical freedom; thus be ascribed to other possibilities of new perspectives of education are inhibited.

Keywords: TICs, music room, neoliberalism and education

Inclusión de las Tecnologías de información y comunicación (tics) en el aula de música,
un desafío permanente
Pp. 100 a 111

INCLUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) EN EL AULA DE MÚSICA, UN DESAFÍO PERMANENTE

*Mg. Freddy Chávez Cancino**
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Chile

PRINCIPIO DE CALIDAD, SISTEMA ECONÓMICO Y GRATUIDAD

Hoy en día la calidad es el centro de atención principal de la educación o formación contemporánea. Esta formación hasta hace pocos años estaba puesta en los hombros de los docentes, que sin excluirlos de ciertas responsabilidades, no son los únicos garantes de los logros educativos de una institución de formación. Bajo este enfoque, estamos cubiertos por un manto indeterminado de factores externos que nos implantan un quehacer en el aula, lo que entendemos por calidad y el deber ser del profesor. Todas estas acciones han sido paulatinamente aceptadas e incorporadas en las instituciones educativas bajo el principio de una educación de calidad, a nuestro entender, sin un análisis crítico al respecto.

(...) la palabra calidad funciona como un escudo de defensa, como un dispositivo de confiabilidad absoluta. El término calidad posee una suerte de inmunidad frente a su posible contrario, a su extremo polar, por lo que la frase “educación de calidad” se torna poderosa, invencible; una frase que no merece cuestionamientos. (...)¹

* Correo electrónico: freddychavez@gmail.com. Artículo recibido el 13 - 2 - 2014, y aprobado por el Comité Editorial el 14 - 5 - 2014

1 Valdebenito, Lorena (2011). “La calidad de la educación en Chile: ¿un problema de concepto y praxis? Revisión del concepto calidad a partir de dos instancias de movilización estudiantil (2006 y 2011)”. Cisma, revista del centro telúrico de investigaciones teóricas, 12, p. 6
Se le llama pingüino, al estudiante típico chileno que utiliza chaqueta, camisa y corbata. El año 2006

El concepto de calidad instalado hoy en día en nuestro sistema educativo, posee un cobijo guardián, desde el sistema económico neoliberal asumido por el Estado a partir de la LOCE. Promulgada el último día de la dictadura militar y que luego es puesta en marcha por los gobiernos de la concertación (1990-2010). Esta ley hace crisis el 2006, el movimiento de los “pingüinos”² deja al descubierto falencias derivadas de la imposición. Las movilizaciones presionan al gobierno por una respuesta que permita generar cambios sustanciales en la educación y sus principios. Se responde con el envío al parlamento de la ley de superintendencia de educación y la conformación del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación.³

El Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación (CAPCE) se conformó heterogéneamente con ochenta y dos participantes del mundo social-económico-educativo y político⁴. El día 11 de diciembre del 2006, el CAPCE presenta al gobierno el resultado de su trabajo. Junto con ello, una serie de recomendaciones consensuadas con los integrantes y que debieran conformar el constructo de la nueva ley general de educación. Pareciera que la sola conformación del CAPCE permitiría visibilizar el descontento y emplazar comunitariamente la problemática social que la educación demandaba. El 17 agosto 2009, el congreso aprueba una nueva ley (con protestas durante su discusión y promulgación) que en gran medida no registra las recomendaciones entregadas por el consejo, aprobando el siguiente paso en democracia de la mirada empresarial neoliberal en la educación. Ya presagiada durante su formulación.

El más ligero análisis de la Ley General muestra que el ethos empresarial está instalado en la lógica, filosofía y espíritu del texto. Todo esto es particularmente visible en lo relativo a: el uso del concepto de calidad, la obsesión por los resultados, el empleo de estándares, la utilización del concepto de rendición de cuentas (accountability), la proliferación del deseo de controlar lo más que se pueda y de la evaluación en todos los ámbitos y actores. Esto último es particularmente grave, pues tiene un lugar privilegiado mediante el establecimiento de un Sistema Nacional de Logros.⁵

La LGE da curso a la inagotable obsesión por los números, los resultados,

se paralizaron durante meses. Apuntaban a una reformulación de la LOCE con sus principios de calidad y el rol del Estado en la educación chilena.

3 Falabella, Alejandra (2008) “‘Democracia a la chilena’: Un análisis del movimiento estudiantil y su desenlace”. *Docencia*, 36, p.10

4 Cfr. <http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/libros/ConsejoAsesor/Inf_def.pdf>. Fecha de visita 16/07/ 2013

5 Cassasus, J. (2006). *La educación del ser emocional*. Cuarto piso Ed. Chile. p.5

las presiones, las evaluaciones y los indicadores⁶. La escuela (educación) se ha transformado en una fábrica de estudiantes. En resumidas cuentas, la LGE generó las condiciones que garanticen la visión económica neoliberal-empresarial en las instituciones educativas de nuestro país.

Hace bastantes años que tenemos evidencias de la forma en que se manifiesta el principio empresarial en educación, coincidente con la proliferación de mediciones. Pruebas estandarizadas SIMCE (que cada día absorbe una mayor cantidad de asignaturas del currículo escolar), currículo estandarizados (planes y programas), prueba de ingreso a la universidad (PSU) y la prueba inicia. Todos estos instrumentos centralizan el conocimiento (Mineduc) y determinan lo que debe tener valor y aquello que debe ser desechado, en un decremento, de aquellos contenidos que no son considerados en estas mediciones. Podemos decir que el currículo es una selección de cultura; que posee un alto nivel de discriminación de las otras culturas (conocimientos-aprendizajes) que no son consideradas.

(...) es un desafío que nos debiese conducir a superar la mirada reductiva de pensar que calidad educativa es lo que mide el SIMCE, y a perfilar indicadores comprensivos sobre lo justo, democrático, integrador, liberador y pertinente de nuestro sistema educativo. La Ley, sin embargo, reduce la calidad a la discusión de estándares de aprendizaje, enfatizando los sistemas de medición estandarizados, que sólo favorecen la estigmatización de establecimientos, docentes y alumnos, y el establecimiento de ranking para el mercado educativo.⁷

La centralización del conocimiento pareciera no casual, sino más bien, una fórmula de dominio que posee este sistema económico. El control y el castigo permanente con descrédito de las instituciones que no rinden, profesores que no cumplen con los programas y pérdida de beneficios estatales entre otros. Se plantea un panorama similar al vaticinio de Michel Foucault en su enfoque panóptico de vigilancia permanente.

(...) el Panóptico puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reeducar la conducta de los individuos. Experimentar medicamentos y verificar sus efectos. Probar diferentes castigos sobre los presos,

6 Cfr. <http://www.opech.cl/bibliografico/doc_movest/jcasassus_nota_critica.pdf>. Fecha de visita 12/07/ 2013

7 Colegio de profesores de Chile, Revista Docencia, "La Ley General de Educación: Nuevo avance del neoliberalismo en Chile", 1, Mayo, 2009. Disponible en: <<http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730182714.pdf>>. Fecha de visita 12/07/ 2013

según sus delitos y su carácter, y buscar los más eficaces. Enseñar simultáneamente diferentes técnicas a los obreros, establecer cuál es la mejor. Intentar experiencias pedagógicas —y en particular repetir el célebre problema de la educación reclusa, utilizando niños expósitos. Se verá lo que ocurre cuando al cumplir los dieciséis o dieciocho años se provoca el encuentro de muchachos y muchachas; podría comprobarse si, como piensa Helvecio, cualquiera puede aprender cualquier cosa; podría seguirse “la genealogía de toda idea observable”; podría educarse a diferentes niños en diferentes sistemas de pensamiento, hacer creer a algunos que dos y dos no son cuatro o que la luna es un queso (...)”⁸

Hemos derivado a un modelo educativo que va controlando los productos elaborados (estudiantes-instituciones), obedeciendo a la instalación de mecanismos de fiscalización de los aspectos curriculares y docentes; ¿Son las respuestas educativas que nos ofrece el sistema económico?

(...) la parte del neoliberalismo que se hace aún más poderosa, es esa necesidad que tienen los neoliberales de tener un control total. Si bien los neoliberales hablan de un estado débil, en realidad lo que quieren es un estado limitado pero realmente poderoso; poderoso en la conducción, en controlar que estés actuando como un buen neoliberal”⁹

Ineludiblemente los principios articulatorios anteriores nos lleva a una declaración de variados conceptos que se impregnan en el quehacer educativo; el principio de calidad que hoy tenemos derivan de los exponentes creadores del modelo económico.

(...) el concepto calidad han sido trabajados por exponentes de la economía liberal como JOSEPH M. JURAN (1990), PHILIP CROSBY (1995), W. EDWARD DEMING (1989), KAROU ISHIKAWA (1986), y MILTON FRIEDMAN (1966), entre otros. Este último autor tuvo una especial vinculación con Chile durante el gobierno de Pinochet, cuyo vínculo ha cobrado réditos en cuanto al tipo de educación que hoy existe en Chile.¹⁰

El principio de calidad educativa está alineado transversalmente a un sistema

8 Foucault M, (2002). **Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión**. Buenos Aires: siglo XXI Editores. p. 188

9 Apple, Michael (1999) “El Neo-liberalismo en educación”, *Docencia*, 9, p.23

10 Valdebenito (2011). “La calidad...”, p. 5

de mercado, en donde la generación de conocimiento, estará limitado por aquello que el propio considera necesario. No podemos olvidar la propuesta realizada a fines del año pasado (2012) por el gobierno actual (una nueva institucionalidad científica) de traspasarlos fondos concursales CONICYT al Ministerio de Economía. Argumentando que esto permitiría dar una mayor vinculación entre la investigación con el mundo productivo del país, según palabras del entonces Ministro de Economía¹¹. Lo anterior alarmó a toda la comunidad científica que se opuso a la propuesta. Frente a los hechos, los principios asociados que se generan en las ideas neoliberales, de fortalecimiento de la economía como motor de desarrollo, hace permeable a todas las instituciones del estado que valida los pilares de calidad que de ella misma se desprende.

Al mismo tiempo que aparenta ser objetiva, convencionalizada en cuanto a su validación, en ella se esconden conceptos altamente subjetivos que más que representar una garantía dentro del contexto educativo, produce una distancia cada vez mayor en cuanto a las posibilidades de la educación equitativa e igualitaria que hoy se predica. Así, las calidades serán disímiles al estar condicionadas al nivel socioeconómico de cada individuo que requiera educación. Finalmente habrá tantas calidades como mercados de consumidores que acepten los diferentes tipos de calidades de educación.

Bajo el actual principio de calidad, todos aquellos contenidos que no estén en concordancia con el Mineduc, carecen de significado en el sistema educativo. Nos resulta un camino sin retorno con respecto a la diversidad de formas de aprender y de transferir. Dejando fuera la libre elección de la comunidad educativa con respecto a sus necesidades y trascendencias multiculturales.

Si un profesor quiere enseñar algo que no da puntaje a la PSU, lo echan¹³

Estamos en pleno proceso de pérdida de la pedagogía como razón estructural del sistema educativo. Se nos ha disipado la profesión transformándonos en burócratas de un tipo de conocimiento centralizado, disminuido y acuciosamente cautelado por el macro y micro control permanente¹⁴. En este control, debemos mostrar evidencias de aquellos elementos del currículo que han sido autorizados y dando cumplimiento a los contenidos acordados. Es una maximización del objetivo en la planificación, transmutado por el nuevo concepto de competencia.

11 Cfr. <<http://ciperchile.cl/2013/01/30/%C2%BFchile-avanza-de-espaldas-a-la-ciencia/>>. Fecha de visita 14/07/2013

12 Valdebenito (2011). "La calidad...", p. 6

13 Salazar, Gabriel. En. Cfr. <<http://tv.biobiochile.cl/notas/2013/07/10/mdd.shtml>>. Fecha de visita 14/07/2013

14 Mineduc, Planes y programas, UTP, planificaciones.

(...) la forma que toma esa despedagogización para la práctica docente es una línea de exigencias donde se reduce la pedagogía a los mínimos necesarios, más de corte didáctico de los que se pueda apropiar cualquier profesional con título universitario en un período de prueba de un año para poder ser nombrado “maestro en propiedad” (...)¹⁵

Toda esta construcción se suma al daño que ha causado a la ciudadanía el principio mercantil de la educación en estos últimos veinte años. Ha habido una gran cantidad de ciudadanos afectados, los que desean pugnar por lo que se considera un derecho perdido.

En términos económicos, bajo este modelo, acceder a la educación superior se ha materializado en:

- Deudas (créditos) de los estudiantes con sus centros de estudios (es decir bancos).
- Crédito que originaron disminuciones patrimoniales del grupo familiar del estudiante.

Todo lo anterior con la pleitesía del estado que generó un sistema de crédito con alianza de la banca privada (CAE) causando el desplome de la economía familiar del estudiante. Dada la masividad de la problemática mercantil en la educación superior, el Estado de Chile generó una nueva ley que permitiera un “perdón” en el pago de parte del costo del crédito.¹⁶

Un sistema escolar es aún más justo cuando entrega el mejor nivel escolar posible a los estudiantes más desfavorecidos, aunque esos estudiantes no hagan los estudios más largos y más prestigiosos.¹⁷

En esta convergencia, la masividad social reclama por la incorporación de conceptos mercantiles (el lucro) en las instituciones educativas. Exigiendo al gobierno de turno gratuidad en la educación, como una forma de comenzar a eliminar los principios articulados en el presente texto.

Si es que no se da la gratuidad para la cuenta pública, el Presidente no debería sorprenderse de que rápidamente más facultades y más universidades se encuentren movilizadas, que ya son cada vez más.¹⁸

15 Mejía, Raúl. (2006). “Cambio curricular y despedagogización en la globalización”, *Docencia*, 28, p. 49

16 Cfr. <<http://www.gob.cl/infografias/2012/09/26/ley-cae.htm>>. Fecha de visita 16/07/ 2013

17 Dubet, François (2006) “Mientras más desigual es la sociedad más desigual es la escuela”, *Docencia*, 29, p. 42

18 Cfr. <<http://fech.cl/category/temas/movilizaciones-temas/>>. Fecha de visita 12/07/ 2013

EL DESAFÍO PERMANENTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS)¹⁹ EN EL AULA DE MÚSICA.

Este marco referencial contraviene cualquier desafío educativo. La implementación de innovación educativa, desconcierta al modelo y no lo tolera. Esencialmente, cuando estas innovaciones no están en la línea de formación curricular escolar (planes y programas).

(...) La reflexión pedagógica y el trabajo práctico de ella es reemplazada en muchos casos con la introducción de modernas tecnologías, las cuales colocadas como herramientas neutras y entregadas bajo una concepción totalmente instrumental (...)²⁰

En esta perspectiva instrumental²¹ del currículo, son aceptadas aquellas prácticas que puedan perpetuar la mirada centralizadora del curriculum, permitiendo la utilización de software-aplicaciones (cuando se pueden usar) que puedan dar continuidad con la perspectiva. Muchas de las aplicaciones que se nos presentan para ser utilizadas en las escuelas son de corte conductista²².

(...) las prácticas educativas se fundamentan en el condicionamiento con la aplicación de los principios de la teoría conductista y neoconductista de carácter instrumental por medio del refuerzo, sin la participación consciente y crítica del sujeto involucrado²³

En ese espacio, las Tics estorban al profesorado; es más fácil y cómodo seguir utilizando las técnicas, didácticas y metodologías de siempre y no enfrentar la gran cantidad de obstáculos que representa la utilización de Tics en la escuela. Estos obstáculos se materializan en la mala calidad de la infraestructura, poca mantenimiento de los artefactos que se utilizan en alguna probable clase con utilización de Tics y lo más importante; no generan una perspectiva diferente a su práctica habitual. Cuando se utilizan las Tics, tienden a replicar el mismo modelo, pero a través de un proyector, un ppt o alguna aplicación que facilite el trabajo del profesor. No necesariamente porque esto tenga un cambio en

19 Se recomienda leer el siguiente documento explicativo Tics: <[http://www.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tpe76eb4809f44/uploadImg/File/PDF/formacion/Matriz%20de%20Habilidades%20TIC%20para%20el%20Aprendizaje\(1\).pdf](http://www.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tpe76eb4809f44/uploadImg/File/PDF/formacion/Matriz%20de%20Habilidades%20TIC%20para%20el%20Aprendizaje(1).pdf)>

20 Mejía (2006). "Cambio...", p.51

21 Perspectiva con ideología marcada.

22 Para un mejor entendimiento del concepto ver video, "conductismo o terapia radical" en: <<https://www.youtube.com/watch?v=vDEQLeMHG14>>

23 Delgado, Flor (2001). **Paradigmas y retos de la investigación educativa, una aproximación crítica**. Mérida: Universidad de Los Andes. P. 34. Citado por: Carmona G., María (2008). "Hacia una formación docente reflexiva y crítica: fundamentos filosóficos". Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre, 13, p. 128

la concepción de aprendizaje que existe hoy; no lo toca... lo facilita, lo hace entretenido, pero no se modifica la perspectiva.

Las experiencias que poseen ciertos logros en aprendizajes (entendiéndose aquellos medibles en la estandarización), siguen siendo aquellas muy focalizadas y con un alto costo económico extra en su implementación²⁴.

Toda incorporación alternativa de innovación (Tics u otras) está sujeta al castigador del Mineduc, si las prácticas no “evidencian resultados”, los posibles incentivos económicos para el establecimiento tienden a ser suprimidos.

(...) 2010 la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) indica explícitamente que los establecimientos elegibles para obtener recursos de la subvención deben cumplir ciertos requerimientos de desempeño en las pruebas Simce.²⁵

Desde esta perspectiva;

- ¿Podemos determinar diversidad de corrientes pedagógicas en las escuelas?
- ¿Qué pedagogía?
- ¿Existe la diversidad de transferencia educativa amparada en otras convicciones formativas?
- ¿Estamos pensando en la neurodiversidad del ser humano?

Las Tics han sido un tiro de fuego en las instituciones educativas para realizar promesas que no se han cumplido. Es muy común ver en las web de los colegios la imponente foto del niño manejando un computador. De ella podemos desprender el mensaje iconográfico que se desea transmitir; una escuela moderna, actualizada y que realiza sus procesos de aprendizajes con Tics. Todo lo anterior, no tiene evidencias de impacto en la realidad.

Es evidente que los profesores utilizan Tics, pero en un alto porcentaje, es usuario fuera del aula, es decir, para el desarrollo de tareas vinculadas con la “planificación” de su enseñanza. Poca evidencia de uso en aula con fines pedagógicos superiores.

Según un estudio del Ceppet²⁶, que mide el impacto de las tics en los jóvenes de Chile, podemos decir que casi el 75 % de los estudiantes en Chile realiza la habilidad básica de:

24 Cfr. <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/libro_siete_claves.pdf>. Fecha de visita 20/07/2013

25 Salinas, Iván (2012). “Mapas de Progreso ¿del Aprendizaje?”, Docencia, 47, p. 24

26 Cfr. <<http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/41012/TIC-sistema-educativo-chileno-Ignacio-Jara.pdf>>. Fecha de visita 15/07/2013

- Responder a una pregunta en base a búsqueda de información en Internet.

Cuando se contrarresta con el desarrollo de una habilidad superior o de mayor exigencia, menos del 20 % de los estudiantes puede:

- Analizar información y crear una representación en ambiente digital

Si observamos esta polaridad, podemos asegurar que a pesar de todo (infraestructura-capacitaciones-incentivos) y los esfuerzos permanentes por incorporar las Tics en el aula no se manifiesta un impacto de importancia.

Existe evidencia de que las políticas de inversión económica en infraestructuras y recursos tecnológicos así como de los planes paralelos de formación del profesorado destinados al desarrollo de las habilidades de uso del hardware y software informático están redundando en un aumento de la presencia de las mismas en el quehacer profesional de los docentes, pero no necesariamente en una mejora e innovación de los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados en la aulas. (Area: 2008: 4)

Podemos vislumbrar que las experiencias de Tics en el aula evidencian; estar al servicio de modelos educativos, de transmisión de información, en el trabajo solitario del estudiante en su casa y en la ejecución de trabajos que solo persiguen reproducir conocimiento.

(...) el uso real de estos recursos en la escuela ni ha llegado a ser masivo, ni parece haber cambiado sustancialmente la forma en que el profesorado entiende los procesos de aprendizaje; y lo que es peor, no parece haber cambiado las pautas de formación del profesorado que hoy se siguen en los centros universitarios, caracterizados por una visión bastante tradicional y convencional del proceso. (Benito & Ovelar, citado por Benito, 2009:1)

Hoy la postura es más crítica. Hemos evidenciado el uso de las Tics como una herramienta de aprendizaje instruccional con características de tipo funcional, algo así como hacer algo viejo de una manera nueva. Este tipo de utilización ha sido la más frecuente en las instituciones educativas, tal como se encontró (Sutherland, R. y otros, 2004, citado por Area, 2008, p.4) y que enuncia los siguientes focos transversales al sistema educativo chileno (educación secundaria y superior):

1. Apoyar las exposiciones magistrales del profesor en el aula.
2. Demandar al alumnado la realización de ejercicios o microactividades interactivas de bajo nivel de complejidad

3. Complementar o ampliar los contenidos del libros de texto solicitar al alumnado que busquen información en Internet.
4. Enseñar al alumnado competencias informáticas en el uso del software.

CONCLUSIONES.

De acuerdo a lo anterior, podemos mencionar que la implementación de Tics en el aula del sistema educativo chileno, no ha podido superar la etapa conductista de sus aplicaciones. Sus tendencias están directamente relacionadas con el trabajo de reforzamiento en las tareas de los estudiantes, pero que no implica una utilización didáctica de ella. Se logra evidenciar un mayor impacto en las presentaciones de contenidos que realizan los profesores, pero no necesariamente en una modificación de la perspectiva pedagógica implícita que ella posee; se mantienen las antiguas prácticas.

Por otra parte, los jóvenes cada día consumen una mayor cantidad de tecnología informática para comunicación de tipo social. Este masivo uso no está incluido en los aprendizajes de nuestro constructo curricular.

El currículo fortalece un tipo de perspectiva y lo que se entiende por aprendizaje. En cierta forma, las metodologías-didácticas se adscriben al modelo y se mantienen inmóviles a los nuevos conocimientos de las formas en que los seres humanos construyen aprendizajes. A nuestro entender, ésta es la principal problemática que hoy tenemos. Los mayores usos de Tics en el aula responden a los indicadores de nuestro sistema educacional. De manera paradójica, es el mismo que pone freno a las innovaciones que no rinden con los contenidos, ideologías y perspectivas pedagógicas abiertamente declaradas en estándares por el sistema educativo chileno.

BIBLIOGRAFÍA

- Apple, Michael (1999) "El Neo-liberalismo en educación", *Docencia*, 9, pp. 22-29.
- Area, Manuel. (2008) "Innovación pedagógica con tic y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales", *Investigación en la escuela*, 64, pp. 518.
- Benito, M. (2009) "Desafíos pedagógicos de la escuela virtual. Las TIC y los nuevos paradigmas educativos". *Revista Telos*, 78, en: <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/cuadernograbar.asp?idarticulo=2&rev=78.htm>
- Carmona G., María (2008). "Hacia una formación docente reflexiva y crítica: fundamentos filosóficos". *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias*

Sociales. Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre, 13, pp.125-146.

Dubet, François (2006) "Mientras más desigual es la sociedad más desigual es la escuela", *Docencia, 29*, pp. 40-45.

Delgado, Flor (2001). **Paradigmas y retos de la investigación educativa, una aproximación crítica**. Mérida: Universidad de Los Andes.

Falabella, Alejandra (2008) "'Democracia a la chilena': Un análisis del movimiento estudiantil y su desenlace". *Docencia, 36*, pp. 5-17.

Foucault M, (2002). **Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión**. Buenos Aires: siglo XXI Editores.

Mejía, Raúl (2006). "Cambio curricular y despedagogización en la globalización", *Docencia, 28*, pp. 40-53.

OPECH (2007) "Una nota crítica acerca del proyecto de Ley General de Educación", en: http://www.opech.cl/bibliografico/doc_movest/jcasassus_nota_critica.pdf

Pea, R. (2001). "Prácticas de inteligencia distribuida y diseños para la educación", **Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas**. Gavriel Salomon (Comp.), Buenos Aires: Amorrortu, pp. 75-126.

Salinas, Iván (2012) "Mapas de Progreso ¿del Aprendizaje?", *Docencia, 47*, pp. 20-32

Valdebenito, Lorena (2011). "La calidad de la educación en Chile: ¿un problema de concepto y praxis? Revisión del concepto *calidad* a partir de dos instancias de movilización estudiantil (2006 y 2011)". *Cisma, revista del centro telúrico de investigaciones teóricas, 12*, pp. 1-25.